

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 10450** *Resolución de 24 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación AENA del ejercicio 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación AENA correspondientes al ejercicio 2015, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 24 de octubre de 2016.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.

ANEXO

FUNDACIÓN AENA

Euros (unidades)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		603.464,51	571.191,85	A) PATRIMONIO NETO		10.514.305,55	10.552.955,03
I. Inmovilizado intangible				A-1) Fondos propios	9	10.514.305,55	10.552.955,03
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6			I. Dotación fundacional		8.138.416,81	8.138.416,81
III. Inmovilizado material	5	603.464,51	569.191,85	1. Dotación fundacional		8.138.416,81	8.138.416,81
IV. Inversiones inmobiliarias				2. (Dotación fundacional no exigido)			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo				II. Reservas		2.414.538,22	2.356.400,27
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7.1		2.000,00	III. Excedentes de ejercicios anteriores			
VII. Activos por impuesto diferido				IV. Excedente del ejercicio	3	-38.649,48	58.137,95
VIII. Deudores no corrientes:				A-2) Ajustes por cambio de valor			
1. Usuarios				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
2. Patrocinadores o afiliados				B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
3. Otros				I. Provisiones a largo plazo			
B) ACTIVO CORRIENTE		10.171.802,38	10.205.303,37	II. Deudas a largo plazo			
I. Existencias	4.3	0,00	0,00	1. Deudas con entidades de crédito			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2	374.500,00		2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1. Entidades del grupo				3. Otras deudas a largo plazo			
2. Entidades asociadas				III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
3. Otros				IV. Pasivos por impuesto diferido			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			18.549,91	V. Periodificaciones a largo plazo			
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo				1. Proveedores			
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.4	9.059,40		2. Beneficiarios			
VI. Periodificaciones a corto plazo				3. Otros			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.784.852,38	9.826.224,81	C) PASIVO CORRIENTE		260.961,34	223.540,19
1. Tesorería		3.390,60	360.528,65	I. Provisiones a corto plazo	8.1	64.000,00	44.000,00
2. Otros activos líquidos		0,00	0,00	II. Deudas a corto plazo			
TOTAL ACTIVO (A+B)		10.775.266,89	10.776.495,22	1. Deudas con entidades de crédito			
				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
				3. Otras deudas a corto plazo			
				III. Deudas con empresas y entidades del grupo			
				IV. Beneficiarios-Acreedores			
				1. Entidades del grupo			
				2. Entidades asociadas			
				3. Otros			
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.2	196.961,34	179.540,19
				1. Proveedores		196.961,34	179.540,19
				2. Otros acreedores		143.703,47	127.240,44
				2.1. Acreedores comerciales		10.100,33	9.286,27
				2.2. Personal		43.157,54	43.013,48
				2.3. Administración Pública	10.2		
				VI. Periodificaciones a corto plazo			
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.775.266,89	10.776.495,22

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales abreviadas correspondiente al ejercicio 2015

Angeles Imaña Marcos
DIRECTORA GERENTE

FUNDACIÓN AENA

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 / 12 / 2015**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER	HABER
		2015	2014
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		1.498.000,00	1.496.500,00
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	1.498.000,00	1.496.500,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	11.6	2.516,27	7.535,27
2. Gastos por ayudas y otros		-453.935,88	-458.727,57
a) Ayudas monetarias	11.1	-453.935,88	-458.727,57
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	11.2	11.151,00	7.545,40
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos		-11.151,00	-7.545,40
6. Otros ingresos de la actividad	11.6	9.695,95	12.987,51
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.695,95	12.987,51
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
7. Gastos de personal	11.3	-433.232,98	-416.999,59
8. Otros gastos de la actividad	11.4	-706.018,40	-735.178,44
9. Amortización del inmovilizado	5	-1.714,31	-1.919,68
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
11. Excesos de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
12*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
12**. Otros resultados	11.6	15.302,46	44.080,05
A.1) Excedente de la Actividad (1+1*+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12*+12**)		-69.386,89	-51.722,45
13. Ingresos financieros	11.6	31.204,41	110.245,89
14. Gastos financieros		-467,00	-385,49
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) Excedente de las Operaciones Financieras (13+14+15+16+17+18)		30.737,41	109.860,40
A.3) Excedente antes de Impuestos (A.1+A.2)	3	-38.649,48	58.137,95

19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación del Patrimonio Neto reconocida en el Excedente del Ejercicio (A.3+19)		-38.649,48	58.137,95
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación del Patrimonio Neto por Ingresos y Gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto 1+2+3+4			
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del Patrimonio Neto por reclasificaciones al Excedente del Ejercicio 1+2+3+4			
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-38.649,48	58.137,95

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2015

Ángeles Imaña Marcos
DIRECTORA GERENTE

FUNDACIÓN AENA

Nº DE REGISTRO: 253. C.I.F.: G 81119208.

EJERCICIO 2015

MEMORIA ABREVIADA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Aena se creó en Madrid el 27 de diciembre de 1994. Es una institución cultural de ámbito nacional, sin ánimo lucrativo y de carácter permanente que, tras la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, está incluida entre las fundaciones del sector público estatal. Tiene por objeto el fomento del estudio, la investigación y la difusión de las dimensiones económicas, sociales, territoriales y medioambientales que tienen las infraestructuras del transporte aéreo, así como de los aspectos culturales y artísticos de las mismas.

Para cumplir con sus fines y financiar sus actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de los rendimientos generados por los activos financieros en que están invertidas las partidas de la dotación fundacional y otras aportaciones recibidas anualmente de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE (antes AENA E.P.E).

El Patronato de la Fundación Aena, reunido el 30 de julio de 2012, solicitó la autorización al Consejo de Ministros para la fusión de la Fundación Aena con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. El proceso de fusión, a 31 de diciembre de 2015, se encuentra aún en curso.

Desde su creación, la Fundación ha organizado exposiciones, conferencias, convocatorias de premios y actos culturales, además de patrocinar proyectos, conceder ayudas monetarias a diversas instituciones y gestionar la Colección Aena de Arte Contemporáneo y demás patrimonio artístico de ENAIRE (antes AENA), como desarrollo de los objetivos reflejados en sus estatutos.

La Fundación Aena tiene su domicilio social en Madrid, calle General Pardiñas, n.º 116.

El ámbito de la Fundación Aena es nacional, habiendo desarrollado sus actividades en 2015 en las siguientes ciudades:

Alcalá de Henares, Alicante, Almería, Avilés (Asturias), Barcelona, Bilbao, Burgos, Girona, Ibiza, Lanzarote, Madrid, Málaga, Melilla, Menorca, Palma, San Sebastián, Santander, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

Actualmente y por acuerdo del Patronato en su reunión de 15 de enero de 2016, la Fundación Aena ha cambiado su denominación a "Fundación ENAIRE", adoptando así el nombre de su empresa matriz. En esta misma reunión de 15 de enero de 2016 el Patronato también ha acordado la sustitución del Director Gerente, D. Enrique Moral Sandoval, que anunció su cese por jubilación, por la actual Directora Gerente, D^a Ángeles Imaña Marcos, de forma interina hasta que el Patronato designe su sustituto.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, de 24 de octubre, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y su Reglamento de Desarrollo por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Dirección de la Entidad, se someterán a la aprobación preceptiva del Patronato de la Fundación, estimándose que será aprobadas sin ninguna modificación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Directora Gerente ha formulado estas Cuentas Anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. la vida útil de los activos materiales (Nota 4.1)
2. el cálculo del deterioro de valor de los activos materiales (Nota 4.1) y
3. determinadas provisiones y cuentas a pagar (Nota 4.6)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del Ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios.

4. Comparación de la información.

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de Balance abreviado, de la Cuenta de Resultados abreviada y la Memoria abreviada, además de las cifras del 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

5. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

6. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2015 no se ha detectado error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2014.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.**

Se genera al cierre de 2015 un resultado negativo, pese al esfuerzo de contención del gasto, como consecuencia de la drástica caída de los tipos de interés, que ha provocado que de ingresarse 110.245,89 euros en 2014 se hayan obtenido tan sólo 31.204,41 euros en 2015.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-38.649,48
APLICACIÓN	
A Reservas voluntarias	-38.649,48
TOTAL	-38.649,48

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado material.

El inmovilizado material está valorado inicialmente a su coste de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. No obstante, el epígrafe "Otro inmovilizado material" está constituido por bienes artísticos (Libros, Pinturas, Grabados, Esculturas, etc.) adquiridos por esta Fundación los cuales no se amortizan.

Los gastos de conservación y mantenimiento realizados durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados.

La Fundación amortiza su inmovilizado material distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Mobiliario	12
Equipos de proceso informáticos	5

Deterioro de valor de Activos Materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Fundación considera que no hay evidencia de deterioro de los activos materiales, por lo que no se ha realizado el test de deterioro de los mismos.

2. Instrumentos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación son:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Las cuentas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro de los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce el deterioro se registra en la Cuenta de Resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a cuentas a cobrar a asociados y deudores varios, el deterioro se realiza para cubrir los riesgos de morosidad e insolvencia atendiendo a la solvencia del deudor y a la antigüedad de la deuda.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

3. Existencias.

Las existencias corresponden principalmente a publicaciones, y están valoradas al coste de adquisición o valor neto de realización cuando éste sea menor, para lo cual la Fundación dota la correspondiente provisión con cargo a la Cuenta de Resultados.

4. Impuestos sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo

éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Tal y como se describe en la Nota 10 de la Memoria Abreviada, esta Fundación se encuentra dentro de la calificación de "entidades sin fines lucrativos" a los efectos del Capítulo II de la Ley 49/2002. Por lo tanto, y dado que cumple con los requisitos previstos en los Artículos 2, 3, 6 y 7 de dicha Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos.

5. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Asimismo la Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas monetarias y premios concedidos en el momento de su aprobación, siempre y cuando hayan sido fijados los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segregables e identificables, la imputación a la Cuenta de Resultados abreviada de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

Los ingresos financieros responden a las inversiones temporales de las partidas de la Dotación Fundacional y las Reservas. Son imposiciones a plazo fijo que siguen los principios y recomendaciones del Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La Fundación Aena ha llevado a cabo varias inversiones valorando la seguridad, liquidez, rentabilidad y la diversificación de riesgos, con el asesoramiento de la Dirección Financiera de ENAIRE.

El saldo positivo del apartado 12 de la Cuenta de Resultados "Otros resultados" se debe al ingreso extraordinario de unas ayudas económicas concedidas antes de 2015 que finalmente no se han materializado, por lo que revierten como ingreso extraordinario en 2015.

6. Provisiones y contingencias.

En este epígrafe se recoge el saldo provisionado para premios devengados durante el ejercicio, así como los importes pendientes de pago provisionados en ejercicios anteriores.

7. Gastos de personal.

La partida de gastos de personal de la Cuenta de Resultados está compuesta por la nómina de los trabajadores de la Fundación, la cual al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 361.758,73 euros y 346.079,71 euros, respectivamente, y las cuotas de empresa de la Seguridad Social, que ascienden a 71.474,25 euros y 70.919,88 euros, respectivamente. Pese a la congelación salarial se produce un incremento en el gasto debido al cumplimiento de cuatrienios en 4 trabajadores y a la devolución de la mitad de la Paga Extra no abonada en diciembre de 2012, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. De igual forma aumentan también las cuotas de empresa de la Seguridad Social conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. De la suma de estos gastos, el 90 % se ha destinado a la consecución de los fines fundacionales, por valor de 389.909,68 euros en 2015 y 375.299,63 euros en 2014.

8. Subvenciones, donaciones y legados.

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tienen carácter de no reintegrables, salvo cuando se trata de bienes del Patrimonio Histórico que se valoran, en todo caso, por su precio de adquisición, por lo que si se recibe un bien de esta naturaleza con carácter gratuito, su valor es el que se deriva de los gastos incurridos hasta su incorporación al patrimonio de la entidad.

A estos efectos, se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Las subvenciones de carácter reintegrable se contabilizan como deudas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable de explotación, concedidos sin una finalidad concreta, se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad del ejercicio en que se conceden. Si están afectos a una finalidad concreta se registran como "Patrimonio Neto" y se imputan a resultados a medida que son utilizadas para la consecución de dichos fines.

La Fundación sólo recibe una subvención anual de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE (antes AENA E.P.E) para la financiación general de sus actividades, ascendiendo ésta a 1.498.000 euros en 2015 y 1.496.500 euros en 2014. El importe de la subvención de ENAIRE a la Fundación en 2015 es prácticamente similar al de 2014.

9. Fusiones entre entidades no lucrativas.

El Patronato de la Fundación Aena, reunido el 30 de julio de 2012, acordó la fusión de la Fundación Aena con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, solicitando autorización al Consejo de Ministros. El proceso de fusión, a 31 de diciembre de 2015, se encuentra aún en curso.

10. Medio Ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2015 adjuntas, respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

Ejercicio 2015:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO A 01.01.2015	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO A 31.12.2015
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	17.812,65	193,67			-185,71		17.820,61
217	Equipos proceso información	10.151,11	1.013,87			-2.773,48		8.391,50
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	557.956,03	34.779,43					592.735,46
	TOTAL	585.919,79	35.986,97			-2.959,19		618.947,57
	AMORTIZACIONES	A) SALDO A 01.01.2015	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO A 31.12.2015
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	-7.141,98			-1.432,30		185,71	-8.388,57
217	Equipos proceso información	-9.585,96			-282,01		2.773,48	-7.094,49
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	TOTAL	-16.727,94			-1.714,31		2.959,19	-15.483,06

Ejercicio 2014:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO A 01.01.2014	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO A 31.12.2014
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	17.860,94				-48,29		17.812,65
217	Equipos proceso información	10.087,16	317,99			-254,04		10.151,11
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	523.838,59	34.117,44					557.956,03
	TOTAL	551.786,69	34.435,43			-302,33		585.919,79
	AMORTIZACIONES	A) SALDO A 01.01.2014	(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO A 31.12.2014	
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario	-5.774,11			-1.416,16	48,29	-7.141,98	
217	Equipos proceso información	-9.336,48			-503,52	254,04	-9.585,96	
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	TOTAL	-15.110,59			-1.919,68	302,33	-16.727,94	

El epígrafe Otro Inmovilizado Material recoge las obras de arte, que al no sufrir depreciación no se amortizan. Las adiciones del inmovilizado material del ejercicio 2015, que ascienden a 35.986,97 euros, se han destinado a la consecución de los fines fundacionales en los siguientes porcentajes: el 100% de la partida "Otro inmovilizado material", compuesta por las subcuentas "Libros", "Pinturas y grabados" y "Esculturas", por valor de 34.779,43 euros, el 80% de la partida "Mobiliario y enseres", por valor de 154,94 euros y el 50% de la cuenta "Equipos para procesos de información", por valor de 506,94 euros.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Fundación no tiene elementos de Inmovilizado Material sujetos a garantías ni compromisos de firma de compra de ningún bien de esta naturaleza.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección de la Fundación estima que la cobertura de los seguros al 31 de diciembre de 2015 es razonable.

El valor del inmovilizado totalmente amortizado al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

	2015	2014
Mobiliario	633,43	819,14
Equipos para procesos de información	6.981,44	7.633,54
TOTAL	7.614,87	8.452,68

b) Otra información.

La Fundación Aena tiene su sede desde julio del año 2004, por acuerdo de su Patronato, en la calle General Pardiñas 116, de Madrid, en un inmueble cedido por ENAIRE.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes de Patrimonio Histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Largo plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Valores representativos de deuda	
	Ej. 2015	Ej. 2014
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	2.000,00
Total	0,00	2.000,00

En 2015 no existen inversiones financieras a largo plazo. Por otro lado, a 31 de diciembre de 2014 queda un saldo de 2.000,00 euros correspondiente a un préstamo personal concedido a un trabajador que, a 31 de diciembre de 2015, ya se ha saldado.

2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Valores representativos de deuda	
	Ej. 2015	Ej. 2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9.784.852,38	9.826.224,81
Préstamos y partidas a cobrar*	5.453,49	14.190,67
Deudores (aportación de ENAIRE pendiente)	374.500,00	0,00
Total	10.164.805,87	9.840.415,48

*Se excluyen los saldos deudores de las Administraciones Públicas (Nota 10.2).

Ejercicio 2015:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO A 01.01.2015	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A 31.12.2015
Depósitos a corto plazo	9.812.152,38	32.076.399,02	-32.112.152,38	9.776.399,02
Intereses devengados	14.072,43	8.453,36	-14.072,43	8.453,36
Total	9.826.224,81	32.084.852,38	-32.126.224,81	9.784.852,38

Ejercicio 2014:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO A 01.01.2014	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A 31.12.2014
Depósitos a corto plazo	8.000.000,00	27.718.645,40	-25.906.493,02	9.812.152,38
Intereses devengados	88.293,04	14.072,43	-88.293,04	14.072,43
Total	8.088.293,04	27.732.717,83	-25.994.786,06	9.826.224,81

El detalle de los depósitos a corto plazo, a 31 de diciembre de 2015, es como sigue (en euros):

Entidad depositaria	Coste	Tipo interés	Vencimiento
Bankinter	2.200.000,00	0,35%	11/01/2016
Bankinter	4.776.399,02	0,35%	09/04/2016
Bankia	2.800.000,00	0,27%	01/07/2016
TOTAL	9.776.399,02		

El detalle de los depósitos a corto plazo, a 31 de diciembre de 2014, es como sigue (en euros):

Entidad depositaria	Coste	Tipo interés	Vencimiento
La Caixa	5.012.152,38	0,74%	10/01/2015
Bankia	2.600.000,00	0,50%	10/02/2015
BBVA	2.200.000,00	0,30%	27/02/2015
TOTAL	9.812.152,38		

3. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Siguiendo los principios y recomendaciones del Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Fundación Aena ha llevado a cabo varias inversiones valorando la seguridad, liquidez, rentabilidad y la diversificación de riesgos, además de disponer del asesoramiento de la Dirección Financiera de ENAIRE (antes AENA). Dichas inversiones, al cierre del ejercicio 2015, se detallan a continuación:

Con los fondos de la Dotación Fundacional y las Reservas se mantienen vigentes inversiones en:

- Imposición a Plazo Fijo, depositada en Bankinter al 0,35%, con vencimiento el 11 de enero de 2016, por un importe de 2.200.000,00 euros, e
- Imposición a Plazo Fijo, depositada en Bankia al 0,27%, con vencimiento el 1 de julio de 2016, por un importe de 2.800.000,00 euros.
- Imposición a Plazo Fijo, depositada en Bankinter al 0,35%, con vencimiento el 9 de abril de 2016, por un importe de 4.776.399,02 euros.

4. Deudores de la actividad propia y deudores comerciales.

		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
DEUDORES*	Deudores de la actividad propia		374.500,00		374.500,00
	Otras procedencias	14.190,67	22.984,41	31.721,59	5.453,49
	Total deudores	14.190,67	397.484,41	31.721,59	379.953,49
TOTALES		14.190,67	397.484,41	31.721,59	379.953,49

*Se excluyen los saldos deudores de las Administraciones Públicas (Nota 10.2).

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Clientes	5.453,49	9.390,67
Otros deudores (aportación de ENAIRE pendiente)	374.500,00	-
Admón. Pública (Nota 10.2)	3.605,91	4.359,24
Créditos a corto plazo al personal	-	4.800,00
TOTAL	383.559,40	18.549,91

El importe de la partida "Otros deudores de la actividad propia" por 374.500,00 euros es la aportación económica que ENAIRE concede a la Fundación para el desarrollo de las actividades correspondientes al 4º trimestre que, a 31 de diciembre de 2015, estaba aún pendiente de abonar y que se materializó en enero de 2016.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

1. Provisiones a corto plazo

Se provisionan cada año partidas económicas correspondientes a los premios devengados durante el ejercicio y se acumulan con el saldo de los importes pendientes de pago provisionados en ejercicios anteriores. Es el caso de dos de los Premios Fundación Aena, uno que se entrega con carácter bienal y el otro trienal.

Ejercicio 2015:

Provisiones a corto plazo		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Premios Fundación Aena	Premio Juan de la Cierva (bienal)	24.000,00			24.000,00
	Premio Emilio Herrera (trienal)	20.000,00	20.000,00		40.000,00
	Total otros deudores	44.000,00	20.000,00		64.000,00

Ejercicio 2014:

Provisiones a corto plazo		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Premios Fundación Aena	Premio Juan de la Cierva (bienal)	24.000,00			24.000,00
	Premio Emilio Herrera (trienal)	60.000,00	20.000,00	60.000,00	20.000,00
	Total otros deudores	84.000,00	20.000,00	60.000,00	44.000,00

2. Beneficiarios – acreedores.

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios				
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	179.540,19	348.797,01	331.375,86	196.961,34
	Total acreedores	179.540,19	348.797,01	331.375,86	196.961,34
TOTALES		179.540,19	348.797,01	331.375,86	196.961,34

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

Ejercicio 2015:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	8.138.416,81	-	-	8.138.416,81
1. Dotación fundacional/Fondo social	8.138.416,81	-	-	8.138.416,81
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias	2.356.400,27	58.137,95	-	2.414.538,22
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	58.137,95	-	58.137,95	0
VI. Excedente del ejercicio	-	-38.649,48	-	-38.649,48
TOTALES	10.552.955,03	19.488,47	58.137,95	10.514.305,55

Ejercicio 2014:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	8.138.416,81	-	-	8.138.416,81
1. Dotación fundacional/Fondo social	8.138.416,81	-	-	8.138.416,81
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias	2.025.244,95	331.155,32	-	2.356.400,27
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	331.155,32	-	331.155,32	0
VI. Excedente del ejercicio	-	58.137,95	-	58.137,95
TOTALES	10.494.817,08	389.293,27	331.155,32	10.552.955,03

Dados sus fines sociales, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación Fundacional se constituyó con una aportación inicial del fundador y se fue incrementando con posteriores aportaciones del mismo, entre ellas su legado, y con remanentes de diferentes ejercicios.

La Dotación Fundacional se encuentra materializada en las inversiones financieras de forma que todos los bienes y derechos que constituyen el patrimonio de la Fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la misma.

2. Origen de los aumentos.

La Dotación Fundacional se constituyó con una aportación inicial del fundador y se fue incrementando con posteriores aportaciones del mismo, entre ellas su legado, y con remanentes de diferentes ejercicios.

La Dotación Fundacional está compuesta por 8.138.416,81 euros recibida en partidas según se indica:

Año 1994	3.005.060,52
Año 1996	1.202.024,21
Año 1998	1.202.024,21
Año 1999	1.202.024,21
Año 2000 Remanente	884.949,11
Año 2001 Remanente	360.784,68
Año 2002 Remanente	281.549,87
TOTAL	8.138.416,81

Este importe, junto con las cantidades que comprenden las Reservas Voluntarias, se mantienen como inversión en Valores de renta fija.

3. Aplicación del resultado.

El Patronato de la Fundación acuerda cada año destinar a Reservas voluntarias el excedente del ejercicio anterior. De esta forma este año se propone también compensar el resultado negativo con cargo a Reservas Voluntarias.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Esta Fundación se encuentra dentro de la calificación de "entidades sin fines lucrativos" a los efectos del Capítulo II de la Ley 49/2002. Por lo tanto y dado que cumple con los requisitos previstos en los Artículos 2, 3, 6 y 7 de dicha Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

La Fundación no presenta en el ejercicio 2015 ni en el 2014 resultados sujetos a tributación.

Saldos con las Administraciones Públicas:

Saldos Deudores

El saldo deudor con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 corresponde íntegramente a cantidades pendientes de devolución por la Hacienda Pública en concepto de IVA, por importe de 3.605,91 euros (4.359,24 euros en 2014).

Saldos Acreedores

El detalle de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas, incluido en el epígrafe "Otros acreedores" del Balance abreviado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Administraciones Públicas, acreedores	2015	2014
Acreedor por retenciones Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	35.995,92	35.908,21
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	7.161,62	7.105,27
TOTAL	43.157,54	43.013,48

Ejercicios abiertos a comprobación fiscal:

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, de acuerdo con el período establecido por la legislación fiscal vigente. La Dirección de la Fundación considera que el efecto patrimonial que pudiera surgir, en su caso, como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos, no sería significativo.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

Ejercicio 2015:

a) Ayudas monetarias	Actividades de 1 a 5	Actividad 6	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales				
Ayudas monetarias a entidades		453.935,88€		453.935,88
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros				
b) Reintegro de ayudas y asignaciones				
Reintegro de ayudas y asignaciones				
TOTAL		453.935,88€		453.935,88€

Ejercicio 2014:

a) Ayudas monetarias	Actividades de 1 a 5	Actividad 6	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales				
Ayudas monetarias a entidades		458.727,57€		458.727,57
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros				
b) Reintegro de ayudas y asignaciones				
Reintegro de ayudas y asignaciones				
TOTAL		458.727,57€		458.727,57€

Todas las ayudas se han entregado para la consecución de los fines fundacionales.

Los importes correspondientes a los premios otorgados en metálico por la Fundación, en la celebración de su XX Edición (ejercicio 2015) y XIX Edición (ejercicio 2014), se han contabilizado en la cuenta Otros gastos de explotación – Premios (Actividad 3), por importe de 27.000,00 euros y 52.000,00 euros respectivamente.

Inexistencia de ayudas no monetarias.

2. Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
600 Compras de bienes destinados a la actividad		
601 Compras de materias primas		
602 Compras de otros aprovisionamientos		
607 Trabajos realizados por otras empresas		
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	-11.151,00	-7.545,40
611 Variación de existencias de materias primas		
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos		
TOTAL	-11.151,00	-7.545,40

3. Cargas sociales.

Cuenta	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	71.474,25	70.919,88
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida		
649 Otros gastos sociales		
TOTAL	71.474,25	70.919,88

La partida de gastos de personal de la Cuenta de Resultados está compuesta por la nómina de los trabajadores de la Fundación, la cual al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 361.758,73 euros y 346.079,71 euros, respectivamente, y las cuotas de empresa de la Seguridad Social, que ascienden a 71.474,25 euros y 70.919,88 euros, respectivamente. Pese a la congelación salarial se produce un incremento en el gasto debido al cumplimiento de cuatrienios en 4 trabajadores y a la devolución de la mitad de la Paga Extra no abonada en diciembre de 2012, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. De igual forma aumentan también las cuotas de empresa de la Seguridad Social conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. De la suma de estos gastos, el 90 % se ha destinado a la consecución de los fines fundacionales, por valor de 389.909,68 euros en 2015 y 375.299,63 euros en 2014.

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.		
621 Arrendamientos y cánones.	16.830,67	17.355,58
622 Reparaciones y conservación.	99.612,69	90.592,84
623 Servicios de profesionales independientes		
624 Transportes		
625 Primas de seguros	32.231,52	35.340,59

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe a 31.12.15	Importe a 31.12.14
626 Servicios bancarios y similares		
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.116,29	33.344,22
627 Actividades 1 a 4 (Premios*, Exposiciones, Conferencias y Publicaciones) *Incluye los premios en metálico, cuenta 650.1 "Ayudas económicas individuales-Premios"	485.230,68	509.140,78
628 Suministros	2.215,44	2.380,05
629 Otros servicios	63.281,50	46.910,75
63 Tributos		
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables	147,11	113,63
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad		
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad		
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad		
TOTAL	706.018,40	735.178,44

5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

Se contabilizan en esta partida unas ayudas económicas concedidas por la Fundación antes de 2015 y que finalmente no se han materializado, por lo que revierten como ingreso extraordinario en 2015.

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1:					
PUBLICACIONES					Venta directa de publicaciones o a través de AENA, S.A. y la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio
TOTAL					2.516,27 euros

La Fundación Aena tiene entre sus actividades la edición de publicaciones relacionadas con la aeronáutica y el arte contemporáneo. La venta de estas publicaciones genera unos ingresos en 2015 y 2014 por valor de 2.516,27 euros y 7.535,27 euros respectivamente, cifras poco significativas con respecto al coste de su edición, ya que en muchos casos los precios de venta se han fijado tomando como referencia el coste de su edición o incluso uno inferior, en línea con los fines estatutarios de difusión de la cultura aeronáutica. Por este motivo, esta actividad puede considerarse como actividad propia al no perseguir únicamente un fin lucrativo pero, a su vez, es la única actividad por la que la Fundación Aena exige contraprestación económica y por este motivo podría también considerarse como actividad mercantil.

b) Ingresos de la actividad mercantil.

Actividad mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
PUBLICACIONES			Venta directa de publicaciones o a través de AENA, S.A. y la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio
TOTAL	2.516,27 euros		2.516,27 euros

c) Otros ingresos.

- Otros ingresos de la actividad.

La inserción de publicidad en la revista Aena-Arte, editada por la Fundación Aena con periodicidad semestral, ha generado en 2015 y 2014 unos ingresos de 9.695,95 euros y 12.987,51 euros, respectivamente.

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios
Inexistencia de permutas de bienes y servicios no monetarios.

- Ingresos financieros.

Los ingresos obtenidos por inversiones financieras durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido de 31.204,41 euros y 110.245,89 euros, respectivamente. Se observa un notable descenso en los ingresos financieros por la drástica caída de los tipos de interés lo que provoca en definitiva, pese a la contención del gasto, que el resultado al cierre contable del ejercicio sea negativo.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**Ejercicio 2015:**

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
726	La E.P.E. ENAIRE (antes la E.P.E. AENA)	La realización de todas sus actividades y consecución de sus fines fundacionales correspondientes a 2015.	2015	2015	1.498.000,00 €	-	1.498.000,00	1.498.000,00
TOTALES								
					1.498.000,00 €	-	1.498.000,00	1.498.000,00

Ejercicio 2014:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
726	La E.P.E. ENAIRE (antes la E.P.E. AENA)	La realización de todas sus actividades y consecución de sus fines fundacionales correspondientes a 2014.	2014	2014	1.496.500,00 €	-	1.496.500,00	1.496.500,00
TOTALES								
					1.496.500,00 €	-	1.496.500,00	1.496.500,00

Como se explica en el anterior apartado 4.8, la Fundación sólo recibe una subvención anual de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE (antes E.P.E. AENA) para la financiación general de sus actividades, suponiendo ésta 1.498.000,00 euros en 2015 y 1.496.500,00 euros en 2014. . El importe de la subvención de ENAIRE a la Fundación en 2015 es prácticamente similar al de 2014.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PUBLICACIONES, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.
Tipo de actividad	PROPIA Y MERCANTIL (única actividad mercantil de la Fundación)
Identificación de la actividad por sectores	Comunicación (Publicaciones periódicas), Literatura, Ciencia Aeronáutica, Arte.
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

Publicaciones:

La Fundación Aena edita y distribuye publicaciones relacionadas con la Colección AENA de Arte Contemporáneo y con la cultura aeronáutica y sus infraestructuras. En algunos casos las publicaciones se editan en colaboración con otra editorial.

Editadas por la Fundación

- **Memoria de Actividades 2014** (versión digital).
- **La Intermodalidad Aeroportuaria**, correspondiente a las XVIII Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos.
- **TIERRA MAR AIRE**. Catálogo de la Exposición celebrada del 19 de marzo al 24 de mayo de 2015 en el Museo do Mar de Galicia, en Vigo.
- **EVOLUCIÓN. Colección Aena de Arte Contemporáneo**. Catálogo de la Exposición celebrada desde el 22 de octubre hasta principios de enero de 2016 en las magníficas salas temporales del Centro del Carmen de Valencia (antiguo convento declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1983).
- **Revista Aena Arte**. (nº 38 y 39).
- **Catálogo General de la Colección Aena de Fotografía**.
- **Catálogo VIII Edición Premio de Fotografía Fundación Aena**
- Se han editado diversos folletos, trípticos y carteles informativos sobre las actividades llevadas a cabo por la Fundación. Tanto las exposiciones de la *Colección Aena de Arte Contemporáneo*, de la *Colección de Maquetas Aeronáuticas* de la Fundación o la titulada *Las Aves, Viajeros sin Fronteras*, así como las convocatorias de las tradicionales *Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos*, XIX Edición, los *Premios Fundación Aena*, XX Edición, y la *Cátedra de Seguridad Aeroportuaria* se han visto complementados con este tipo de material divulgativo y didáctico.

Con la Colaboración y Patrocinio de la Fundación

- **El Junkers Ju 52/3m CASA C-352. El avión y su historia**, de Luis González Pavón, en colaboración con la Fundación Infante de Orleans.
- **La Escuela de Hidros de Portocolom. Mallorca 1922-1924**, de Miquel Buades.
- **Consideraciones de un director de Barajas**, de Miguel Ángel Oleaga Adámez, en colaboración con la ETSIAE.
- **La investigación de los accidentes e incidentes de aviación y los procesos judiciales en el Derecho Comparado**, de Labib Ettaoussi Doudouh, y **IV Seminario sobre Actividades Espaciales y Derecho**, ambas publicaciones en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio, y de la Aviación Comercial.
- **Patrimonio Cultural y Derecho** (decimonoveno volumen). Editado por la Asociación Hispania Nostra.

El coste de estas publicaciones ha supuesto un total en 2015 de 91.789,76 euros (103.524,94 euros en 2014). La depreciación de las revistas y las publicaciones exige la existencia de una provisión por cuantía del total de las existencias, sumando ésta al cierre del ejercicio 2015 la cifra de 237.049,00 euros (248.200,00 euros en 2014).

Por la venta de las mencionadas publicaciones y por la inserción de publicidad en la revista Aena-Arte se han obtenido unos ingresos durante el ejercicio 2015 por un total de 12.212,22 euros (20.522,78 euros en 2014). De todas las actividades que desarrolla la Fundación, las publicaciones es la única por la que obtiene ingresos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

La Fundación Aena ha estado compuesta por una reducida plantilla de 8 trabajadores. Todos han estado involucrados en mayor o menor medida en la consecución de todas las actividades, por lo que no podemos asignar a una actividad concreta personal inferior a lo que es el conjunto de la plantilla. Por ello consideramos el total del gasto de personal como recursos comunes a todas las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(-11.151,00)
Aprovisionamientos		11.151,00
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	(-72.000,00)	(-91.789,76)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Amortización del inmovilizado		
Deferioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deferioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	(-72.000,00)	(-91.789,76)
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	(-72.000,00)	(-91.789,76)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Máxima difusión de la cultura aeronáutica	Número de ejemplares distribuidos (realizado) respecto al total editados (previsto)	3.175	1.970
Máxima difusión Colección Aena de Arte Contemporáneo	Número de ejemplares distribuidos (realizado) respecto al total editados (previsto)	3.850	1.428

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EXPOSICIONES
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Artes Plásticas, Escultura, Artes Gráficas, Museo de Arte Contemporáneo, Sala de Exposiciones y Galerías
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

Exposiciones

Comunicación y difusión de la cultura aeronáutica y del patrimonio artístico de ENAIRE y la Fundación Aena.

Colección de Arte Contemporáneo de ENAIRE:

- **TIERRA MAR AIRE** se ha podido visitar entre el 19 de marzo y el 17 de mayo en el Museo do Mar de Galicia, en Vigo. La Ministra de Fomento, Ana Pastor, fue la encargada de inaugurar esta selecta muestra compuesta por 49 obras de los más diversos formatos (grandes murales, pinturas de caballete y medio formato, esculturas, fotografías e ilustraciones), pertenecientes a 31 artistas españoles e iberoamericanos de la talla de José M^a Sicilia, Juan Barjola, Eduardo Úrculo, Josep Guinovart, Manuel Hernández Mompó, Lucio Muñoz, Antón Patiño, José Manuel Broto, Antonio Murado, Manolo Paz, entre otros.

- **EVOLUCIÓN – Colección Aena de Arte Contemporáneo**, desde el 22 de octubre y hasta principios de enero de 2016, las magníficas salas temporales del Centro del Carmen de Valencia (antiguo convento declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1983) han acogido una selecta muestra de treinta y cinco obras entre pinturas murales, esculturas, fotografías y obras multimedia, que habitualmente se encuentran instaladas en los aeropuertos de Barcelona, León, Madrid, Málaga, Palma, Santiago y Valencia, así como también en otras dependencias de ENAIRE y de Aena, S.A. La muestra ha recibido un total de 11.550 visitas.
- **VIII Premio de Fotografía Fundación Aena 2015**, con motivo del fallo del Premio de Fotografía Fundación Aena 2015, del 6 de octubre al 29 de noviembre, se ha presentado en la Sala Kioto 1998 del Antiguo Hospital de Santa María La Rica de Alcalá de Henares una muestra compuesta por las tres obras premiadas y las siete seleccionadas en esta octava edición. La muestra ha recibido un total de 1.696 visitas.

Colección Aena de Obra Gráfica

Con el objeto de dar a conocer el patrimonio artístico de ENAIRE, la Fundación puso en marcha en el año 2000 una muestra itinerante compuesta por veintidós obras de pequeño formato pertenecientes a la Colección Aena de Obra Gráfica.

Esta exposición ofrece una variada representación de técnicas de estampación, desde el aguafuerte, el aguatinta o el grabado a punta seca, hasta la litografía o la serigrafía, pertenecientes a algunos de los autores más representativos del arte español e iberoamericano contemporáneo

A lo largo de 2015 esta muestra ha podido visitarse en el **Aeropuerto de San Sebastián**, del 1 de septiembre al 2 de noviembre, y en el **Aeropuerto de Pamplona**, del 4 de noviembre al 28 de diciembre. Con estos son ya 22 los aeropuertos que han acogido esta exposición desde que comenzara su itinerancia en el año 2000.

Adicionalmente, la Fundación ha colaborado con su entidad matriz en la **Feria Internacional de Turismo (FITUR)**, celebrada del 28 de enero al 1 de febrero de 2015, en Madrid, presentando un selecto conjunto de cuatro obras pertenecientes a la Colección de Arte Contemporáneo de ENAIRE. En esta ocasión, fueron tres obras gráficas de artistas de la talla de Joan Miró, Antoni Tàpies y Eduardo Chillida, junto a una escultura de Agustín Ibarrola. Las piezas que participaron en esta pequeña muestra, ubicada dentro de la instalación correspondiente al Ministerio de Fomento, en la que participaba ENAIRE, junto a otros organismos dependientes del mismo.

Colección de Maquetas Aeronáuticas

Desde el año 2000 la Fundación Aena viene acercando al público el mundo de la industria aeronáutica española a través de una exposición itinerante de maquetas de aviones fabricados en España por la Hispano Aviación y por Construcciones Aeronáuticas S.A. (CASA), entre otras industrias, desde 1910 hasta hoy.

Bajo el título de *Un siglo de la Industria Aeronáutica Española*, la Fundación pretende difundir algunas de las realizaciones más brillantes, y poco conocidas, de nuestra industria aeronáutica. Un conjunto de 32 maquetas artesanales, compuesto por reproducciones de modelos legendarios como el Bleriot XI, el dirigible Astra de Torres Quevedo, el Autogiro de Juan de la Cierva o el EADS-CASA CN-235, entre otros; que pone de manifiesto el alcance de las aportaciones españolas a la industria aeronáutica desde comienzos del siglo pasado hasta el presente.

En 2015 esta exposición ha visitado tres aeropuertos: Pamplona, del 1 de mayo al 29 de junio; San Sebastián, del 1 de julio al 30 de agosto; y Santander, del 2 de septiembre al 1 de noviembre. Son ya 33 las terminales aeroportuarias gestionadas por Aena, S.A., en las que se ha presentado esta singular colección.

Como viene siendo costumbre, se han editado 3.000 folletos informativos (en castellano e inglés) con los que se obsequia a cuantos visitan la muestra.

Se incorpora a esta colección la maqueta del **JUNKERS Ju 52/3m**, por valor de 8.470 euros.

Medio ambiente. Exposición itinerante *Las Aves, Viajeros sin Fronteras*

Desde que en 2006 se presentara por primera vez esta exposición didáctica, *Las aves, viajeros sin fronteras* ha recorrido hasta la fecha un total de 27 aeropuertos a lo largo y ancho de nuestra geografía. En el año que nos ocupa, esta muestra itinerante ha podido contemplarse en los siguientes aeropuertos:

- o Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol. Del 12 de marzo al 29 de abril.
- o Helipuerto de Algeciras. Del 30 de abril al 15 de junio.
- o Aeropuerto de Jerez. Del 16 de junio al 31 de julio.

En esta ocasión, y acompañando a la muestra, se ha confeccionado un tríptico de carácter didáctico, en castellano e inglés, que ha sido distribuido gratuitamente en los diferentes aeropuertos.

Medio ambiente. Juego para conocer cómo funciona un Aeropuerto

Continuando con la iniciativa comenzada en 2010, la Fundación ha participado de nuevo en 2015 en el Día del Niño (3 de mayo), en el distrito madrileño de Tetuán, con un juego didáctico acerca del funcionamiento de un aeropuerto, dirigido a sus vecinos más pequeños. Alrededor de 225 niños disfrutaron este año de esta actividad.

Proyecto Aeropuertos Verdes

En cumplimiento de los objetivos de la Fundación relacionados con la promoción de actividades educativas y en defensa del medio ambiente, en 2011 se diseñó el proyecto *Aeropuertos Verdes*, una iniciativa que tiene por objeto sensibilizar a los alumnos de Primaria sobre la importancia del transporte aéreo para la vida moderna y del esfuerzo realizado por Enaire, E.P.E., y Aena, S.A., para minimizar el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente.

En el año que nos ocupa la Fundación Aena ha puesto en marcha el proyecto educativo *Aeropuertos Verdes* que, en su quinta edición, se ha llevado a cabo en los **aeropuertos de Reus, Zaragoza, Ibiza, Girona-Costa Brava y Menorca**.

En esta ocasión, en torno a 5.000 alumnos de 8 a 12 años, pertenecientes a 78 colegios españoles han tenido la oportunidad de reflexionar sobre el concepto de sostenibilidad en el marco de un escenario imprescindible para la vida moderna: los aeropuertos.

Mediante un taller práctico realizado en el propio aeropuerto y una visita a sus instalaciones, los alumnos conocieron de primera mano algunas de las iniciativas implementadas por Enaire, E.P.E., y Aena, S.A., para contribuir a la sostenibilidad del transporte aéreo.

El coste de estas exposiciones y actividades ha supuesto un total en 2015 de 250.492,80 euros (232.009,25 euros en 2014).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

La Fundación Aena ha estado compuesta por una reducida plantilla de 8 trabajadores. Todos han estado involucrados en mayor o menor medida en la consecución de todas las actividades, por lo que no podemos asignar a una actividad concreta personal inferior a lo que es el conjunto de la plantilla. Por ello consideramos el total del gasto de personal como recursos comunes a todas las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	(-261.000,00)	(-250.492,80)
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	(-261.000,00)	(-250.492,80)
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	(-261.000,00)	(-250.492,80)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Máxima difusión de la cultura y patrimonio aeronáuticos	Número de visitantes sólo de las exposiciones situadas en salas, museos o recintos cerrados. En las exposiciones situadas en aeropuertos y recintos abiertos sería imposible cuantificarlo.	-	5.225
Máxima difusión de la Colección Aena de Arte Contemporáneo	Número de visitantes sólo de las exposiciones situadas en salas, museos o recintos cerrados. En las exposiciones situadas en aeropuertos y recintos abiertos sería imposible cuantificarlo.	-	13.246

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIOS FUNDACIÓN AENA
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Arquitectura y urbanismo en aeronáutica, fotografía, comunicación, imagen y audiovisual, proyectos aeronáuticos
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

Premios

A comienzos de año se hizo pública a través de los medios de comunicación la convocatoria de los Premios Fundación Aena. En esta vigésima edición, y a causa de la periodicidad variable de algunos de los galardones, se han convocado los galardones: *Luis Azcárraga*, *José Ramón López Villares*, *Periodismo* y *Fotografía*, finalizando el plazo de presentación para los tres primeros premios el 31 de marzo de 2015, y para el de Fotografía el 29 de mayo. Se reunieron a continuación los respectivos jurados, cuyos fallos recogemos a continuación:

➤ Premio Luis Azcárraga

De periodicidad anual y con una dotación de 12.000 €, se concede a aquellos trabajos, estudios o proyectos que constituyan una contribución singular para el transporte aéreo en sus diversas manifestaciones, realizados o publicados durante 2014. Se ha otorgado por unanimidad a **Oriol Lordan González**, por su trabajo *Airline route networks: A complex network approach*.

➤ Premio de Periodismo

De periodicidad anual y con una dotación de 12.000 €, se concede a aquellos trabajos de carácter periodístico presentados en prensa, radio y televisión, así como también en soporte digital o publicaciones *on line*, que estén relacionados con el transporte y la navegación aérea, o las instalaciones y servicios aeroportuarios, que hayan sido publicados o emitidos entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive. Se ha concedido *ex aequo* por unanimidad a:

- **Elena de la Cal Rueda y Sonia Álvarez Herrero**, por sus cuatro trabajos titulados *Avión sostenible*, *Meteorología*, *Piloto y controlador* y *Ciudad y aeropuerto*, emitidos en Radio 5 (RNE) entre octubre y noviembre de 2014.
- **Mateo Cladera Matas** por el conjunto de 23 reportajes publicados en la sección "*El aeropuerto por dentro*" del diario *Última Hora* de Palma, publicados entre julio y agosto de 2014.

➤ Premio José Ramón López Villares

De periodicidad anual y con una dotación de 3.000 € cada uno, pueden concederse hasta un máximo de cuatro premios. Se otorga a aquellos Proyectos Fin de Grado o Fin de Máster de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio aprobados en 2014 cuyos temas versen sobre Navegación Aérea o Aeropuertos, certificados en cualquier universidad española. El Jurado ha resuelto por unanimidad concederlo a:

- En la especialidad de Navegación Aérea, a **Christian Eduardo Verdonk Gallego**, por su proyecto *Caracterización de la dispersión de las trayectorias de despegue y su aplicación en la identificación de la pista en aeropuertos con múltiples pistas*.

➤ Premio de Fotografía

De periodicidad anual desde 2010 y dotado con 10.000, 6.000 y 3.000 €, respectivamente, tiene como objeto promover esta especialidad artística, así como enriquecer los fondos de la Colección de Arte Contemporáneo de ENAIRE, incorporando

las tres obras premiadas a la misma. El Jurado ha acordado por unanimidad otorgar los siguientes premios:

- Primer Premio a **"Oliver Roma" (Agustín Méndez Arriaza)**, por su obra *Blackout*, con técnica de papel fotográfico Hahnemülle Photo Rag Ultrasmooth montado en vitrina y bastidor.
- Segundo Premio a **Juan José Agudo Puerma**, por su obra *Showdown*, con técnica de impresión con tintas pigmentadas en papel acuarela 100% algodón y montada en dibond al aire en moldura.
- Tercer Premio a **Nicolás Combarro García**, por su obra titulada *Arquitectura Oculta I*, con técnica de inyección de tinta sobre papel Hahnemülle 285 gr.

Además, el jurado ha seleccionado por unanimidad siete obras que, junto a las tres premiadas, se incluyen en el catálogo del Premio de Fotografía Fundación Aena 2015.

Por cuarto año consecutivo, el acto de entrega de los Premios tuvo lugar en el Palacio de Zurbano, en Madrid, dependiente del Ministerio de Fomento, el pasado 11 de junio. Julio Gómez-Pomar Rodríguez, Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y Presidente de ENAIRE y del Patronato de la Fundación, así como Ángel Luis Arias Serrano, Director General de ENAIRE, fueron los encargados de entregar los diversos galardones a los ocho premiados.

Entre los asistentes a la ceremonia de entrega se encontraban altos cargos de los ministerios de Fomento y Defensa, así como varios directivos de ENAIRE, de Aena, S.A., y de diversas instituciones del sector aeronáutico, además de los galardonados y sus familiares. Tras una intervención de Oriol Lordan González, Premio Luis Azcárraga, en la que dirigió unas palabras de agradecimiento en nombre de todos los premiados, fue Julio Gómez-Pomar Rodríguez el encargado de clausurar la ceremonia.

El coste de la celebración de los XX Premios Fundación Aena más el importe de los premios concedidos en metálico ha supuesto para el ejercicio 2015 un total de 117.096,92 euros (145.285,15 euros en 2014).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

La Fundación Aena ha estado compuesta por una reducida plantilla de 8 trabajadores. Todos han estado involucrados en mayor o menor medida en la consecución de todas las actividades, por lo que no podemos asignar a una actividad concreta personal inferior a lo que es el conjunto de la plantilla. Por ello consideramos el total del gasto de personal como recursos comunes a todas las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		8
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	(-131.000,00)	(-117.096,92)
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	(-131.000,00)	(-117.096,92)
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	(-131.000,00)	(-117.096,92)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover el estudio, trabajos, proyectos e investigación relacionados con la ingeniería aeronáutica y sus infraestructuras.	Número de estudios, trabajos y proyectos presentados.		47

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONFERENCIAS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cultura aeronáutica
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Conferencias**XIX Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos**

Este ciclo especializado, que en esta ocasión ha versado sobre *El Transporte Aéreo y el Turismo*, se viene convocando ininterrumpidamente desde 1997, habiéndose celebrado hasta la fecha diecinueve ediciones.

Manteniendo la estructura habitual, a lo largo de los días 21, 22 y 23 de octubre se presentaron en el madrileño Palacio de Zurbano nueve ponencias de manos de destacados expertos en la materia. Luis Utrilla, Fernando Echegaray, Rafael Fuentes, Juan Luis Burgué, Juan Manuel Gallego, Javier Gándara, Antonio Guevara, José M^a Serrano y M^a Teresa Fernández fueron los encargados de desarrollar los diferentes bloques temáticos en los que se estructuraron las Jornadas: *El turismo por vía aérea; Las compañías aéreas y el turismo y Turismo, transporte y sociedad*. Como viene siendo costumbre, cada jornada concluyó con el desarrollo de un coloquio moderado por Enrique Moral, Director Gerente de la Fundación Aena, y por el coordinador de las mismas, Luis Utrilla.

Superando el centenar de personas, entre los que destacaban estudiantes de las especialidades de Ingeniería Técnica Aeronáutica de la Universidad Politécnica de Madrid y de Comercio y Turismo de la Universidad Rey Juan Carlos, completaron cada tarde el aforo de los salones del Palacio de Zurbano.

Los estudiantes que asistieron obtenían un diploma y créditos de libre configuración en sus respectivos centros universitarios.

El coste de la celebración de las XIX Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos ha supuesto un total en 2015 de 25.851,20 euros (28.321,44 euros en 2014).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

La Fundación Aena ha estado compuesta por una reducida plantilla de 8 trabajadores. Todos han estado involucrados en mayor o menor medida en la consecución de todas las actividades, por lo que no podemos asignar a una actividad concreta personal inferior a lo que es el conjunto de la plantilla. Por ello consideramos el total del gasto de personal como recursos comunes a todas las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	(-29.000,00)	(-25.851,20)
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	(-29.000,00)	(-25.851,20)
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	(-29.000,00)	(-25.851,20)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover y difundir la cultura e historia aeronáutica española	Aforo / Número de asistentes a las ponencias	120	120

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	RESTAURACIONES, CONSERVACIÓN E INTERVENCIONES EN OBRAS DE ARTE
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Artes plásticas, Escultura, Artes gráficas
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

Restauraciones e intervenciones

Restauraciones, intervenciones y conservación de la Colección de Arte Contemporáneo de ENAIRE y del patrimonio artístico de la Fundación Aena.

En el año que nos ocupa la Fundación ha llevado a cabo intervenciones en veintiuna obras ubicadas en el **Aeropuerto de Alicante**. Los tratamientos han consistido en limpieza mecánica de las obras, recuperadas de las instalaciones del antiguo terminal, revisión del sistema de enmarcado, reenmarcado en algunos casos, y reinstalación en nuevas ubicaciones. Los trabajos han sido realizados por la restauradora Gertrud Gómez.

En el **Aeropuerto de Girona-Costa Brava** se ha finalizado la restauración de seis obras, reinstalándose posteriormente en las dependencias aeroportuarias. Las obras en cuestión han sido intervenidas por la empresa Pátina Restaura y la restauradora Clara Oliveras Valentí.

En el **Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas** se ha procedido a restaurar los sistemas de enmarcado y sistemas de adherencia de diez aguafuertes del autor Juan Barjola, serie titulada *Tauromaquia*. Los trabajos han sido realizados por la empresa Corzón, S.L.

El coste de las restauraciones y la conservación y almacenaje ha supuesto para el ejercicio 2015 un total de 88.233,17 euros (87.088,08 euros en 2014).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

La Fundación Aena ha estado compuesta por una reducida plantilla de 8 trabajadores. Todos han estado involucrados en mayor o menor medida en la consecución de todas las actividades, por lo que no podemos asignar a una actividad concreta personal inferior a lo que es el conjunto de la plantilla. Por ello consideramos el total del gasto de personal como recursos comunes a todas las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	(-90.000,00)	(-88.233,17)
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	(-90.000,00)	(-88.233,17)
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	(-90.000,00)	(-88.233,17)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conservar el patrimonio artístico de ENAIRE (antes AENA) y la Fundación Aena			

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PATROCINIOS Y COOPERACIÓN CON OTRAS ENTIDADES
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cultura aeronáutica, Museo de arte
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

Patrocinios y cooperación con otras entidades:

La Fundación Aena colabora con otras entidades y patrocina actividades cuyos fines son coincidentes con los de la propia Fundación Aena.

Se han firmado Acuerdos Técnicos para 2015 con:

La Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana, la Fundación Infante de Orleans, la Fundación Parc Aeronàutic de Catalunya y una Carta de Acuerdo con el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire cuantificando las ayudas económicas para la "Digitalización, recuperación, catalogación, registro, y conservación de los fondos documentales del Archivo Histórico" y "Restauración, tratamiento para la conservación y exhibición de los fondos del Museo de Aeronáutica y Astronáutica del Ejército del Aire".

Se han firmado Convenios de colaboración con:

La Universidad Nacional de Educación a Distancia para el funcionamiento de la Cátedra de Seguridad Aeroportuaria para el Curso 2015; en virtud de lo estipulado en el Convenio de Colaboración formalizado con el Ministerio de Defensa, el 4 de diciembre de 2009, con el objeto de regular la cooperación entre el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) y la Fundación Aena, se ha formalizado una Carta de Acuerdo por la que la Fundación contribuye a la realización de labores de recuperación, catalogación, registro, digitalización y conservación de los fondos del Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA), y a la ejecución de labores de restauración, tratamiento para la conservación y exhibición de los fondos del Museo de Aeronáutica y Astronáutica del Ejército del Aire (MAA), llevadas a cabo por el SHYCEA durante el ejercicio 2015, con una aportación económica mensual correspondiente a la doceava parte de la subvención total de 85.000 € concedida en el ejercicio objeto de esta Memoria; con la Fundación Infante de Orleans se formalizó otro Convenio de Colaboración por el que la Fundación se compromete a participar en la edición de la obra *El Junkers Ju 52/3-CASA C352*, de Luis García Pavón, con una aportación máxima de 5.018 €. Con LLeonard Muntaner EDITOR, S.L, el 17 de abril, con el objeto de regular la colaboración entre ambas entidades para la edición de la obra *La escuela de Hidros de Porto Colom, primera escuela privada de España (1922)*, dirigida por Ángel Orté Abad, del autor Miquel Buades Socías. Con el Ayuntamiento de Madrid, con fecha 24 de abril para la organización de un juego infantil acerca del funcionamiento de los aeropuertos en el Distrito de Tetuán (Madrid) el 3 de mayo de 2015, con ocasión de la celebración del Día del Niño. Con el Ministerio de Defensa (EJÉRCITO DEL AIRE), el 1 de junio se concretó la renovación del Convenio de Colaboración suscrito el 4 de diciembre de 2009, con el objeto de regular la colaboración entre el Ministerio de Defensa/Ejército del

Aire, a través del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA), para la recuperación, catalogación, registro, digitalización y conservación de los fondos del Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA), y la ejecución de labores de restauración, tratamiento para la conservación y exhibición de los fondos del Museo de Aeronáutica y Astronáutica del Ejército del Aire (MAA). Con el Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, el 15 de julio, para la realización de la exposición EVOLUCIÓN -Colección Aena de Arte Contemporáneo- del 22 de octubre de 2015 al 10 de enero de 2016 en el Centro del Carmen de Valencia. Con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), también con fecha 15 de julio, y como desarrollo del Acuerdo Marco de Cooperación suscrito el 21 de marzo de 2006 con la Universidad Politécnica de Madrid, para sufragar, con la cantidad de 21.000 €, la edición de una monografía técnica titulada Consideraciones de un director de Barajas, de Miguel Ángel Oleaga. Con AENA, S.A, con fecha 22 de julio, para divulgar y vender las publicaciones editadas por la Fundación Aena en la plataforma digital del Centro de Documentación y Publicaciones de Aena, S.A., que se encuentra disponible en la página web de dicha entidad. Con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el 18 de septiembre, para la organización y realización de la exposición Premio de Fotografía Fundación Aena 2015, en la sala Kioto 1998 del Antiguo Hospital de Santa María La Rica, de Alcalá de Henares, del 5 de octubre al 29 de noviembre de 2015. Con Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos (VEGAP), el 2 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la reproducción de obras protegidas correspondientes al repertorio de VEGAP en trabajos editoriales, soporte audiovisual, soporte multimedia y merchandising cultural por parte de la Fundación Aena. A su vez, el 22 de junio se procedió a firmar con esta entidad un Anexo por el que la vigencia de dicho Convenio quedaba ampliada hasta el 31 de diciembre de 2015. Con la Fundación Aeronáutica Mallorquina (FAM), con fecha 12 de febrero, para aportar la cantidad de 10.000 € para el desarrollo del *III Encuentro Internacional de Hidroaviones -Splash In-*, celebrado del 29 de abril al 4 de mayo de 2015 en la bahía de Pollença. Asimismo, el 5 de octubre, ambas entidades procedieron a firmar un Acuerdo Marco de Colaboración por el que la Fundación se compromete a colaborar en las actividades de divulgación de la cultura aeronáutica llevadas a cabo por la FAM, mediante la suscripción de un Acuerdo Técnico Anual.

Las cuantías económicas de estos acuerdos y convenios, así como los de diversos patrocinios a actividades aeronáuticas o artísticas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015	2014
Fundación Infante de Orleans	135.120,00	135.120,00
Fundación Parc Aeronàutic de Catalunya	90.000,00	90.000,00
Cátedra de Seguridad Aeroportuaria (IUISI – UNED)	20.339,02	32.586,00
Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico	14.976,78	14.911,50
Museo Aeronáutico Aeropuerto de Málaga	23.999,60	24.000,28
Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire	85.000,00	84.315,00
Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana	30.000,00	30.000,00
Museo Aeronáutico de Lanzarote	6.399,03	6.396,14
Amigos del Museo del Prado	10.000,00	10.000,00
Amigos del MNCA Reina Sofía	2.000,00	2.000,00
Asociación Hispania Nostra	6.000,00	6.000,00
Universidad Politécnica de Madrid (ETSIA)	21.000,00	21.000,00
Fundación Aeronàutica Mallorquina	7.356,15	1.125,00
Otras ayudas y patrocinios	1.745,30	1.273,65
TOTAL	453.935,88	458.727,57

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

La Fundación Aena ha estado compuesta por una reducida plantilla de 8 trabajadores. Todos han estado involucrados en mayor o menor medida en la consecución de todas las actividades, por lo que no podemos asignar a una actividad concreta personal inferior a lo que es el conjunto de la plantilla. Por ello consideramos el total del gasto de personal como recursos comunes a todas las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		13
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	(-489.100,00)	(-453.935,88)
a) Ayudas monetarias	(-489.100,00)	(-453.935,88)
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	(-489.100,00)	(-453.935,88)
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	(-489.100,00)	(-453.935,88)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Colaborar en el mantenimiento y la conservación del patrimonio aeronáutico español y difundir y promover actividades que fomenten la cultura aeronáutica.	Para conocer el grado de cumplimiento de las actividades realizadas con las aportaciones económicas concedidas se exige una memoria y documentación justificativa de los gastos.	477.100,00 €	441.935,88 €
Colaborar en el mantenimiento y la conservación del patrimonio artístico español.	Abono de las cuotas de socio del Museo Reina Sofía y del Museo del Prado.	12.000,00 €	12.000,00 €

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Otros gastos imputados a las actividades	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						(-453.935,88)		(-453.935,88)		(-453.935,88)
a) Ayudas monetarias						(-453.935,88)		(-453.935,88)		(-453.935,88)
b) Ayudas no monetarias										
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(-11.151,00)							(-11.151,00)		(-11.151,00)
Aprovisionamientos	11.151,00							11.151,00		11.151,00
Gastos de personal							(-389.909,68)	(-389.909,68)	(-43.323,30)	(-433.232,98)
Otros gastos de la actividad	(-91.789,76)	(-250.492,80)	(-117.096,92)	(-25.851,20)	(-88.233,17)			(-678.490,58)	(-27.527,82)	(-706.018,40)
Amortización del inmovilizado								(-1.286,84)	(-427,47)	(-1.714,31)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros								(-373,60)	(-93,40)	(-467,00)
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros										
Diferencias de cambio										
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros										
Impuestos sobre beneficios										
Subtotal gastos	(-91.789,76)	(-250.492,80)	(-117.096,92)	(-25.851,20)	(-88.233,17)	(-453.935,88)	(-496.596,85)	(-1.523.996,58)	(-71.371,99)	(1.595.368,57)
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(-25.983,11)	(-8.470,00)						(-35.114,98)	(-871,99)	(-35.986,97)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación de deuda no comercial										
Subtotal inversiones	(-25.983,11)	(-8.470,00)					(-661,87)	(-35.114,98)	(-871,99)	(-35.986,97)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	(-117.772,87)	(-258.962,80)	(-117.096,92)	(-25.851,20)	(-88.233,17)	(-453.935,88)	(-497.258,72)	(-1.559.111,56)	(-72.243,98)	(1.631.355,54)

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	185.500,00	31.204,41
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	6.500,00	2.516,27
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	17.500,00	9.695,95
Subvenciones del sector público (E.P.E. ENAIRE)	1.498.000,00	1.498.000,00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (Ingresos extraordinarios/de ejercicios anteriores)		15.302,46
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.707.500,00	1.556.719,09

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la Fundación Infante de Orleans, suscrito para garantizar el correcto mantenimiento de las aeronaves que integran su colección histórica, facilitar su exhibición tanto estática en el Aeropuerto de Cuatro Vientos como en vuelo en dicho aeródromo un mínimo de diez jornadas, y llevar a cabo los correspondientes proyectos de recuperación y restauración del patrimonio histórico aeronáutico previstos para el ejercicio.		135.120,00	
Convenio 2. Con la Fundación Parc Aeronàutic de Catalunya, suscrito para la contribución al desarrollo de actividades de investigación histórica y recuperación, conservación y divulgación de su patrimonio cultural aeronáutico.		90.000,00	
Convenio 3. Con la Universidad Politécnica de Madrid (ETSIA), suscrito para la edición de una monografía.		21.000,00	
Convenio 4. Con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, suscrito para el funcionamiento de la Cátedra de Seguridad Aeroportuaria durante los Cursos del año 2015.		32.580,00	
Convenio 5. Con LLeonard Muntaner EDITOR, S.L, suscrito para la edición de la obra <i>La escuela de Hidros de Porto Colom, primera escuela privada de España (1922)</i> , dirigida por Ángel Orté Abad, del autor Miquel Buades Socias.		5.250,00	
Convenio 6. Con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, suscrito para la organización y realización de la exposición Premio de Fotografía Fundación Aena 2015, en la sala Kioto 1998 del Antiguo Hospital de Santa María La Rica, de Alcalá de Henares, del 5 de octubre al 29 de noviembre de 2015		0,00	
Convenio 7. Con el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, suscrito para la "Digitalización, recuperación, catalogación, registro, y conservación de los fondos documentales del Archivo Histórico" y "Restauración, tratamiento para la conservación y exhibición de los fondos del Museo de Aeronáutica y Astronáutica del Ejército del Aire".		85.000,00	

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 8. Con la Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana, suscrito para la contribución al desarrollo de actividades de investigación histórica y recuperación, conservación y divulgación de su patrimonio cultural aeronáutico.		30.000,00	
Convenio 9. Con el Ayuntamiento de Madrid, suscrito para dar a conocer el funcionamiento de un aeropuerto entre el público infantil del Distrito de Tetuán, a través de una actividad lúdica durante la celebración del Día del Niño.		0,00	
Convenio 10. Con el Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, suscrito para la realización de la exposición EVOLUCIÓN -Colección Aena de Arte Contemporáneo- del 22 de octubre de 2015 al 10 de enero de 2016 en el Centro del Carmen de Valencia.		0,00	
Convenio 11. Con AENA, S.A, suscrito para divulgar y vender las publicaciones editadas por la Fundación Aena en la plataforma digital del Centro de Documentación y Publicaciones de Aena, S.A., que se encuentra disponible en la página web de dicha entidad.		0,00	
Convenio 12. Con Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos (VEGAP), suscrito para regular el procedimiento para la reproducción de obras protegidas correspondientes al repertorio de VEGAP en trabajos editoriales, soporte audiovisual, soporte multimedia y merchandising cultural por parte de la Fundación Aena. A su vez, el 22 de junio se procedió a firmar con esta entidad un Anexo por el que la vigencia de dicho Convenio quedaba ampliada hasta el 31 de diciembre de 2015.		0,00	
Convenio 13. Con la Fundación Aeronáutica Mallorquina (FAM), suscrito para aportar la cantidad de 10.000 € para el desarrollo del III Encuentro Internacional de Hidroaviones - Splash In-, celebrado del 29 de abril al 4 de mayo de 2015 en la bahía de Pollença. Asimismo, el 5 de octubre, ambas entidades procedieron a firmar un Acuerdo Marco de Colaboración por el que la Fundación se compromete a colaborar en las actividades de divulgación de la cultura aeronáutica llevadas a cabo por la FAM, mediante la suscripción de un Acuerdo Técnico Anual.		10.000,00	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

El Patronato de la Fundación Aena, reunido el 30 de julio de 2012, acordó la fusión de la Fundación Aena con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Puesto que acabando el año 2014 el proceso de fusión seguía en curso y dada la demora del proceso por la complejidad de la creación de la nueva entidad resultante de la fusión, los requisitos normativos y los ajustes previos que se deben acometer, para que la Fundación Aena pudiera proseguir entretanto con su actividad en 2015, el Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE aprobó una nueva aportación anual, más austera, por importe de 1.498.000 euros, cuantía que después, reunido el Patronato de la Fundación, se aprobó distribuir en las correspondientes partidas que componen las actividades presupuestadas para el ejercicio.

Ingresos de la entidad por la actividad propia

Estos ingresos corresponden a la aportación que la E.P.E. ENAIRE (antes E.P.E. AENA) concede a la Fundación Aena para el desarrollo de sus actividades. Los ingresos suponen la totalidad de lo presupuestado.

Ayudas monetarias

Se conceden casi en su totalidad las ayudas monetarias que la Fundación tiene presupuestadas, principalmente, para el mantenimiento y conservación del patrimonio aeronáutico español, según dictan los fines estatutarios de la Fundación. El importe ejecutado en esta partida es de 453.935,88 euros sobre un presupuesto de 489.100,00 euros, lo que supone casi el 93%.

Ventas

Las ventas de la Fundación Aena son principalmente publicaciones de contenido aeronáutico. La disminución generalizada en los últimos años del número de pedidos como consecuencia de la crisis económica actual, pese a la poca influencia de esta partida en el resultado económico de la Fundación, ha provocado que no se alcancen los objetivos presupuestados, siendo la cifra de ventas de 2.516,27 euros sobre los 6.500 presupuestados.

Otros ingresos de explotación

Estos ingresos corresponden en su mayoría al cobro por las inserciones publicitarias en los números de la Revista Aena-Arte, que publica la Fundación Aena con carácter semestral. La realización ha sido de algo más de la mitad de lo presupuestado por la reducción drástica del gasto en publicidad de las empresas que solicitaban anunciarse.

Gastos de personal

La partida de gastos de personal de la Cuenta de Resultados está compuesta por la nómina de los trabajadores de la Fundación, la cual al cierre del ejercicio 2015 ha ascendido a 361.758,73 euros y las cuotas de empresa de la Seguridad Social por importe de 71.474,25 euros. El ejecutado es ligeramente superior al presupuesto, pese a la congelación salarial, debido a la devolución de la Paga Extra no abonada en diciembre de 2012, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Otros gastos de la actividad

En este apartado, que recoge todos los gastos de las actividades que realiza la Fundación Aena con excepción de las ayudas económicas a entidades, ha habido un esfuerzo de contención del gasto y una gestión eficiente al lograr la consecución de prácticamente todas las actividades y objetivos presupuestados para el ejercicio por sólo un 90% del gasto.

Ingresos financieros

La drástica caída de los tipos de interés ha provocado que, de ingresarse 110.245,89 euros en 2014, se hayan obtenido tan sólo 31.204,41 euros en 2015. Este descenso ha tenido como consecuencia, a la postre, que el resultado contable del ejercicio haya sido negativo, pese al esfuerzo de contención del gasto.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.**

La Dotación Fundacional está compuesta por 8.138.416,81 euros recibida en partidas según se indica:

Año 1994	3.005.060,52
Año 1996	1.202.024,21
Año 1998	1.202.024,21
Año 1999	1.202.024,21
Año 2000 Remanente	884.949,11
Año 2001 Remanente	360.784,68
Año 2002 Remanente	281.549,87
TOTAL	8.138.416,81

Este importe, junto con las cantidades que comprenden las Reservas Voluntarias, se mantienen como inversión en Valores de renta fija.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-38.649,48
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	1.286,84
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.522.709,74
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	1.523.996,58
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	1.485.347,10
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	1.485.347,10
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.522.709,74
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	35.114,98
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.557.824,72
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	104,88%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	525.715,28
20% de la base de aplicación	297.069,42
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	70.944,52
Gastos resarcibles a los patronos	823,53
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	71.768,05
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
215	Amortización del inmovilizado	1 Radiocasete "SONY"	0,00	59,50
215	"	2 Lámparas alógenas de mesa	0,00	149,57
215	"	1 Caja de luz "KAISER"	0,00	173,60
215	"	1 Lámpara alógena de mesa	0,00	94,12
215	"	2 Lámparas de pie alógenas	0,00	107,07
215	"	1 Librería	0,00	49,57
215	"	1 Monitor HP 15" pantalla plana	0,00	463,49
216	"	1 Monitor TFT	0,00	0,00
216	"	1 Escáner HP SCANJET 7400	0,00	493,00
216	"	1 Impresora	0,00	185,60
216	"	1 Monitor TFT	0,00	0,00
215	"	1 Mesa (tablero + 4 patas)	13,13	157,50
215	"	4 Sillas plateadas Macadam	7,48	89,75
215	"	1 Mesa alta cristal	21,56	258,75
215	"	1 Librería Billy	6,00	66,00
215	"	1 Aparador Magiker 185x74	15,75	173,25
215	"	1 Mesa baja de cristal	33,92	373,12
215	"	1 Lámpara de pie "Duno"	3,75	41,25
216	"	1 Impresora HP LaserJet 1020	0,00	153,43
215	"	1 Mesa Vika	3,33	33,30
215	"	1 Cajonera Mikael	4,16	41,60
215	"	1 Estantería con puertas Magiker	10,42	104,20
215	"	1 Estantería Magiker	10,00	100,00
216	"	1 SAT Sistema de Alimentación Ininter.	0,00	74,90
216	"	1 CPU HP dc 7700 - Core 2 Duo	0,00	1.103,00
216	"	1 Monitor Hanns G	0,00	179,00
215	"	1 Armario de baño	3,28	26,24
215	"	1 Lámpara alógena de mesa	20,13	161,04
216	"	1 CPU HP Compaq dc 7700	0,00	958,78
215	"	2 Librerías Billy - Baldas cuadradas	8,32	58,24
215	"	1 Silla plegable negra	0,83	5,81
215	"	3 Sofás negros	199,75	1.398,25
216	"	1 CPU HP dc 7900	0,00	624,43
216	"	1 CPU HP dc 7900	0,00	624,43
216	"	1 Monitor HP 19" LP1965	0,00	0,00
216	"	1 Escáner HP SCANJET 8300	0,00	0,00
215	"	1 Mesa MELLTORP	3,33	19,98
215	"	6 Sillas rojas PATRICK	55,44	332,64
215	"	1 Mesilla ULSBERG	2,12	12,72
216	"	1 HD Externo 500 GB	0,00	121,38
216	"	1 Impresora HP Color Laser Jet CP3525N	0,00	0,00
216	"	1 Ordenador portátil ligero HP	0,00	1.000,00
216	"	1 Deskstation (Dockstation + TFT 19")	0,00	0,00
216	"	1 Ordenador portátil ligero HP	0,00	1.000,00
216	"	1 Deskstation (Dockstation + TFT 19")	0,00	0,00

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
215	"	1 Mesa de cristal baja cuadrada	79,23	475,38
215	"	1 Mesa de reuniones de cristal redonda	594,95	3.569,70
215	"	1 Lámpara de mesa Hall	16,13	80,65
215	"	1 Lavavajillas	37,42	187,10
215	"	1 Campana extractora	26,58	132,90
215	"	1 Cocina vitrocerámica	16,58	82,90
215	"	1 Mobiliario cocina-ofice	140,98	704,90
215	"	1 Mueble-bar "barril"	23,96	119,80
215	"	2 Taburetes elevables negros	15,30	61,20
215	"	4 Sillas rojas PATRICK	36,33	145,32
215	"	1 Mesa MELLTORP	2,42	9,68
216	"	1 Escáner CANON Lide 210	15,64	62,56
215	"	1 Microondas JOCEL 20L	3,58	10,74
216	"	1 HD externo WD 1 Tb	13,00	26,00
216	"	1 Monitor LG Flatron W1942S	19,00	38,00
216	"	1 Monitor SAMSUNG	19,80	39,60
216	"	1 HD externo WD 1 Tb	11,80	23,60
216	"	1 Monitor Blanco BENQ - TRAVEL it!	0,00	0,00
216	"	1 CPU HP Pavilion - TRAVEL it!	0,00	0,00
216	"	1 CPU HP Pavilion - TRAVEL it!	0,00	0,00
216	"	1 Frigorífico TEKA TS 138	16,14	16,14
216	"	1 Impresora Color HP Laser Jet Pro M277n	58,48	58,48
216	"	1 CPU HP EliteDesk 800	144,29	144,29
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			1.714,31	17.057,45

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	Créditos comerciales incobrables	Créditos comerciales incobrables	100%	147,11
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias Individuales - Premios	100%	46.000,00
651	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Entidades	100%	453.935,88
621	Otros gastos	Arrendamientos	50%	7.444,92
621	Otros gastos	Derechos de autor por difusión de Obras de Arte en página web	100%	1.940,84
622	Otros gastos	Restauraciones Obras de Arte	100%	88.233,17
622	Otros gastos	Conservación y mantenimiento de equipos	50%	5.689,76
625	Otros gastos	Primas de seguros Obras de Arte	100%	32.231,52
627	Otros gastos	Premios	100%	71.096,92
627	Otros gastos	Exposiciones	100%	250.492,80
627	Otros gastos	Conferencias	100%	25.851,20
627	Otros gastos	Publicaciones de libros y revistas	100%	91.789,76
627	Otros gastos	Publicidad, Relaciones Públicas y Desarrollo empresarial	80%	4.893,03
628	Otros gastos	Suministros	80%	1.772,35

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
629	Otros gastos	Otros servicios (limpieza, material oficina y prensa)	80%	11.967,32
629	Otros gastos	Otros gastos	80%	38.939,68
640/642	Gastos de personal	Sueldos y salarios / Cuotas Seguridad Social	90%	389.909,68
669	Gastos financieros	Servicios bancarios	80%	373,60
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				1.522.709,74

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	1.523.996,58
--	---------------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)**

No ha habido.

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)

No ha habido.

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)

No ha habido.

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
215	Inmovilizado material	Mobiliario	13/03/2015	193,67	X				154,94	
216	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	20/10/2015	292,42	X				146,21	
216	Inmovilizado material	Equipos para procesos de información	20/10/2015	721,45	X				360,73	
218	Inmovilizado material	Libros, pinturas y grabados y esculturas	26/11/2015	108,78	X				108,78	
218	Inmovilizado material	Libros, pinturas y grabados y esculturas	26/11/2015	217,54	X				217,54	
218	Inmovilizado material	Libros, pinturas y grabados y esculturas	01/07/2015	12.087,91	X				12.087,91	
218	Inmovilizado material	Libros, pinturas y grabados y esculturas	26/11/2015	13.895,20	X				13.895,20	
218	Inmovilizado material	Libros, pinturas y grabados y esculturas	23/07/2015	8.470,00	X				8.470,00	
TOTALES				35.986,97	0,00	0,00	0,00	0,00	35.114,98	0,00

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
621	Otros gastos	Arrendamientos	7.444,91
622	Otros gastos	Conservación y mantenimiento de equipos	5.689,76
627	Otros gastos	Publicidad, Relaciones Públicas y Desarrollo empresarial	1.223,26
628	Otros gastos	Suministros	443,09
629	Otros gastos	Otros servicios (limpieza, material de oficina y prensa)	2.991,83
629	Otros gastos	Otros gastos	9.734,97
640/642	Gastos de personal	Sueldos y salarios / Cuotas Seguridad Social	43.323,30
669	Gastos financieros	Servicios bancarios	93,40
Subtotal			70.944,52
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
627	Otros gastos	Premios (Jurado XX Edición Premios Fundación Aena)	823,53
Subtotal			823,53
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)			71.768,05

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2011	2.086.514,00	2.041.029,00	2.041.029,00	98,41%	0,00
2012	1.982.707,00	1.960.034,00	1.960.034,00	97,82%	0,00
2013	1.739.839,49	1.442.330,71	1.442.330,71	98,86%	0,00
2014	1.603.328,22	1.578.082,02	1.578.082,02	98,43%	0,00
2015	1.485.347,10	1.485.347,10	1.557.824,72	104,88%	72.477,62
TOTAL	8.897.735,81	8.506.822,83	8.579.300,45		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2011	2012	2013	2014	2015		
2011	2.041.029,00					2.041.029,00	97,82%
2012		1.960.034,00				1.960.034,00	98,86%
2013			1.442.330,71			1.442.330,71	82,90%
2014				1.578.082,02		1.578.082,02	98,43%
2015					1.557.824,72	1.557.824,72	104,88%
TOTAL	2.041.029,00	1.960.034,00	1.442.330,71	1.578.082,02	1.557.824,72	8.579.300,45	96,42%

III. INCREMENTO DE DOTACIÓN Y/O RESERVAS

Ejercicio	Base de aplicación	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio				
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación	2012	2013	2014	2015	Total aplicaciones
2012	1.982.707,00		55.463,67	55.463,67	2,80%	66.214,72				66.214,72
2013	1.739.839,49		331.155,32	331.155,32	19,03%		55.463,67			55.463,67
2014	1.603.328,22		58.137,95	58.137,95	3,63%			331.155,32		331.155,32
2015	1.485.347,10		-38.649,48	-38.649,48	-2,60%				58.137,95	58.137,95
TOTAL	6.811.221,81	0,00	406.107,46	406.107,46	5,96%	66.214,72	55.463,67	331.155,32	58.137,95	510.971,66

13.3 Gastos de administración.

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	525.715,28
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005.	297.069,42
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	823,53
Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio	70.944,52
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	(454.770,76)

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

Los miembros del Patronato de la Fundación Aena no han percibido en los ejercicios 2015 y 2014 remuneración alguna por el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del Patronato. Asimismo, no existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otros de similares características.

2. Personal de alta dirección y patronos.

Durante el ejercicio 2015 se han sucedido diversos cambios en la composición del Patronato. El primer cambio ha sido el producido en la Presidencia de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE (antes AENA) que desde la publicación del Real Decreto Ley 8/2014, de 4 de julio, recae en el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez, (habiendo sido cesado el anterior Director General, D. José Manuel Vargas Gómez).

El citado Real Decreto Ley dio lugar a una reestructuración del Consejo de Administración de ENAIRE, con el cese como Vocales del mismo de D^a Carmen Libro Pintado y D^a Pilar Fabregat Romero, acordados por sendas Órdenes de la Ministra de Fomento de 7 de julio de 2014, lo que conlleva su cese como miembros de este Patronato al perder la condición de Consejeros de la Entidad Fundadora. Por otra parte, como consecuencia de la separación de personal habida entre la Entidad Pública Empresarial ENAIRE y AENA, SA, el Consejo de Administración de ENAIRE, en su reunión del 10 de febrero de 2015 acordó el cese de los Patronos, D. Javier Marín San Andrés, D. Antonio San José Pérez y D. José Manuel Fernández Bosch, Directivos ambos tres de la citada Sociedad.

Al objeto de cubrir las vacantes producidas, el Consejo de Administración de ENAIRE en su reunión de 10 de febrero de 2015, acordó el nombramiento de los siguientes vocales del mismo como Patronos de la Fundación:

- Cristina Carcelén Hurtado, Consejera de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE.
- D. Luis Izquierdo Labella, Consejero de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE.
- D. Juan Antonio López Aragón, Consejero de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE.
- D. Félix Madero Villarejo, Director de Comunicación de la Entidad Pública Empresarial ENAIRE.

Por último habiendo quedado vacante la Presidencia del Patronato como consecuencia del cambio habido en la Presidencia/Dirección General de la Entidad, como viene siendo habitual es asumida por el Presidente de la Entidad, D. Julio Gomez-Pomar Rodríguez, acordándose así por el Patronato.

El Patronato posteriormente, en su reunión de 25 de junio de 2015, acuerda el nombramiento de D. Raúl Medina Caballero como sustituto de D. Ángel Luis Arias Serrano, como consecuencia del Real Decreto 444/2015, de 29 de mayo, por el que se le cesa como Director General de Aviación Civil y pierde, por tanto, su condición de Patrono Nato de la Fundación. D. Raúl Medina Caballero asume dicha condición.

A 31 de diciembre de 2015 la composición del Patronato de la Fundación Aena es la siguiente:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Julio Gómez-Pomar Rodríguez	Presidente del Patronato	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Raúl Medina Caballero	Patrono Nato	0,00	0,00	0,00	0,00
D ^a Pilar Garrido Sánchez	Patrono Nato	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Luis Izquierdo Labella	Patrono Nato	0,00	0,00	0,00	0,00
D ^a Cristina Carcelén Hurtado	Patrono Nato	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Juan Antonio López Aragón	Patrono Nato	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Ignacio González Sánchez	Patrono Nato	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Félix Madero Villarejo	Patrono Nato	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Carlos Rosón Gasalla	Patrono Electivo	0,00	0,00	823,53	823,53
D. Jesús Fernández Rodríguez	Secretario del Patronato	0,00	0,00	0,00	0,00

La cantidad atribuida al patrono D. Carlos Rosón Gasalla corresponde a la remuneración bruta por su participación como jurado en la XX Edición de los Premios Fundación Aena.

Las retribuciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección han sido las siguientes (en euros):

Alta Dirección	Sueldos
2015	0,00
2014	0,00

Tras el cese de la Directora Gerente en 2012 no existe personal de Alta Dirección en la Fundación Aena. El cargo de la Directora Gerente fue asumido por el Director Adjunto, personal laboral, sin percibir por ello remuneración adicional.

No ha habido anticipos ni préstamos concedidos al personal de alta dirección, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otros de similares características.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Sede de la Fundación Aena

La Fundación Aena tiene su sede desde julio del año 2004, por acuerdo de su Patronato, en la calle General Pardiñas 116, de Madrid.

2. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	2015	
	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	589.500,59	95,96%
Resto	24.813,23	4,04%
Total pagos del ejercicio	614.313,82	100,00%
PMPE (días) de pagos	29 días	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio	
	2014	
	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	650.006,22	99,63%
Resto	2.443,37	0,37%
Total pagos del ejercicio	652.449,59	100,00%
PMPE (días) de pagos	33 días	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	

Los datos expuestos en los cuadros anteriores sobre pagos a proveedores hacen referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance abreviado.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días, desde la fecha de entrada en vigor de la ley hasta 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 ningún importe del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba a esa fecha un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

3. Honorarios de los Auditores

Los honorarios percibidos por BDO Auditores, S.L. por servicios de auditoría de los ejercicios 2015 y 2014 han sido de 7.800,00 euros cada año. Los auditores de la Fundación no han prestado durante sendos ejercicios servicios distintos de la auditoría.

4. Hechos posteriores

No han tenido lugar hechos de importancia significativa con posterioridad a la formulación de dichas Cuentas Anuales abreviadas que pudieran impactar a sus estados financieros abreviados.

Madrid, 31 de marzo de 2016
Ángeles Imaña Marcos
Directora Gerente